La exclusión hasta después de la muerte

La frontera de la miseria continúa con la muerte.
El Tiempo, 6 de enero de 1955.

Javier Ortiz Cassiani
Programa de Investigación
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC

Mausoleo y altar de la nación

Muy temprano, el Cementerio Central de Bogotá adquirió un carácter monumental. Aunque al poco tiempo de haber sido puesto en servicio en 1836 se habló de que "entre las galerías y los caminos paseaban comúnmente los ganados mayores y los cerdos", pronto –con la arborización, el arreglo de los jardines, el tapiado y demás ornamentos– el sitio se fue cargando del sentido que demandaba la nación en ciernes. Sin duda lo que más contribuyó a definir la identidad del espacio fue el de servir de última morada de los llamados muertos célebres del país, de modo que con la presencia en sus terrenos de los hacedores de nación, el cementerio se convirtió en mausoleo pero también altar del santoral secular de la patria.

En 1892 Ignacio Borda –propagandista, propietario de una imprenta y aficionado a la arquitectura y la construcción–, publicó el libro *Monumentos patrióticos de Bogotá. Su historia y descripción*. Borda registró los detalles del homenaje a Simón Bolívar con el levantamiento de una estatua en la Plaza mayor de Bogotá oficializada a través de la Ley del 12 de mayo de 1846 y develada el 20 de julio de ese mismo año; la colocación de una lápida conmemorativa en el balcón del Palacio de San Carlos por donde saltó el Libertador para ponerse a salvo de la conspiración del 25 de septiembre de 1828; la lápida en mármol blanco puesta el 29 de octubre de 1881 en la casa número 163 de la carrera octava donde vivió sus últimos días Francisco José de Caldas antes de ser apresado para ser llevado al cadalso el 5 de octubre de 1816; el "soberbio mausoleo" de José María del Castillo y Rada en la capilla del Colegio del Rosario, institución de la que era rector cuando murió el 23 de febrero de 1835; el busto de José Acevedo y Gómez –"el Tribuno de pueblo"– puesto en el Cabildo de Bogotá en 1851; la estatua de Tomás Cipriano de Mosquera inaugurada el 17 de octubre de 1883 en el Capitolio Nacional; el Obelisco a los Mártires de la Independencia inaugurado el 4 de marzo de 1880; y el Monumento del Centenario en homenaje a Simón Bolívar.

En toda esta pedagogía patriótica que Borda recrea en su libro, el cementerio también ocupa un papel central. Nada refleja más la necesidad de cambiar la arraigada costumbre de inhumar los muertos en las iglesias y la idea de que los cementerios por fuera de estas eran solo para pobres, menesterosos y cadáveres de apestados que morían en los hospitales y en las calles, que la necesidad de enterrar allí a personajes ilustres. Sabemos que a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX las autoridades virreinales lo habían intentado acudiendo al argumento de que los cadáveres en las iglesias con sus vapores y miasmas, además de ser una práctica insalubre, contaminaban el lugar sagrado y el momento de la comunión de los devotos con Dios. El pensamiento de los ilustrados al servicio de la Corona decía que los pueblos mas civilizados y sanos –desde la antigüedad– solían enterrar a sus muertos alejados de los centros urbanos. Quizá mientras argumentaban esto, tenían en la cabeza a Pericles dando un discurso moral en homenaje a los primeros caídos de la Guerra del Peloponeso en el cementerio de los extramuros de Atenas. Aquello, más allá del ritual fúnebre, era un acto político en el que se exaltaban las glorias de la ciudad. Pero acá eso vendría después. Ni el dictamen de José López de Ruíz "Sobre la necesidad de construir cementerios en las afueras de Santa fe y evitar los entierros en las iglesias" de 1790, ni el "Discurso sobre los cementerios" de Frutos Joaquín Gutiérrez, publicado en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada en noviembre de 1809, y ni siquiera los decretos de Simón Bolívar, en los albores de la república, lograron cambiar la visión sobre los cementerios. Sería Francisco de Paula Santander con su muerte. Los muertos por fuera de la iglesia estaban asociados a la pobreza, porque el cementerio que se había hecho en la Pepita básicamente enterraban gente pobre o los que morían en el hospital San Juan de Dios a causa de las epidemias. Algo que revela el arraigo de la práctica es el hecho de que este espacio apenas dejó de funcionar oficialmente en 1887, con la promulgación del Acuerdo Municipal N° 5, que prohibió la inhumación de cadáveres allí, cuando el nuevo Cementerio Central ya llevaba cincuenta años de fundado.



(Exhumación de un cadáver en una calle del centro de Bogotá, que recuerda los tiempos en que los muertos eran inhumados en las iglesias. Colección José Vicente Ortega Ricaurte).

En todo caso, desde el principio, como una estrategia para comprometer a la sociedad bogotana con el uso de las dinámicas funerarias modernas que se venían promocionando desde finales del siglo anterior, Santander había expresado el deseo de ser enterrado en el nuevo cementerio una vez falleciera. Así fue: cuando murió el 6 de mayo de 1840, sería inhumado con todos los honores en el Cementerio Central. Diez años después, en 1850 –durante el siglo XIX y el siglo XX el tiempo de duración de los muertos en las tumbas antes de ser exhumados osciló entre los 10, 8 y 5 años– la viuda llevó sus restos a la casa que solían habitar en el centro de Bogotá, y allí permanecieron hasta finales de 1866, cuando fueron trasladados nuevamente al cementerio y depositados en uno de los nichos de la tumba de Josefa Santander de Briceño, su hermana. Lo que describe Borda de manera detallada es la construcción del mausoleo en un área cedida por el municipio para el reposo definitivo de sus restos, el 2 de abril de 1892, en el Centenario de su natalicio:

> El cortejo que debía presenciar el ceremonial en el cementerio, se puso en marcha a medio día, desde el atrio de la Catedral hasta aquel recinto. La concurrencia era numerosa y escogida.
> Una vez llegado allí, la Junta del Centenario se adelantó a la capilla, donde se encontraba la caja que contenía los restos del General Santander, a que se había cubierto con el tricolor nacional y circundado de cirios y lámparas funerarias que presentaban aspecto solemne e imponente.
> La caja fue llevada en hombros de los miembros de la Junta hasta el sitio en que se había levantado el monumento, donde se depositaron muchas coronas

> orladas con los colores nacionales […]
> Una vez que la caja se hubo cerrado con llave –la que hoy se encuentra en el Museo Nacional– se sepultó en la bóveda, que se cubrió con una gran losa de piedra, sobre la cual se lee esta inscripción: SANTANDER […]
> Por la sencillez de la decoración artística, por el ancho marco que la forma y por la excelencia y el buen gusto que dispuso se compusiese de materiales puramente nacionales, constituye este mausoleo uno de los más hermosos que adornan hoy el cementerio de Bogotá.

Apenas un año antes de la construcción del mausoleo de Santander se trasladaron las cenizas de Gonzalo Jiménez de Quesada –fundador de Bogotá– al cementerio. No había dudas que el lugar que se pensaba como un arcano de la memoria histórica oficial del país y la ciudad. Es muy diciente, además, que el hecho haya sido registrado en la *Historia de Colombia* y en el *Compendio de la historia de Colombia*, este último, definido por el decreto expedido el 26 de octubre de 1910 –año del Centenario de la Independencia– del Ministerio de Instrucción Pública, como texto oficial para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias de todo el país. Henao y Arrubla dijeron que en 1891 el Concejo Municipal de Bogotá acordó levantar un monumento a la memoria del fundador de la ciudad en el cementerio para depositar sus cenizas. Ilustraron este pasaje con una fotografía del mausoleo, y en futuras ediciones se agregó que "en 1938, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la fundación de la capital, se trasladaron, con gran solemnidad, a la catedral o Basílica Menor". Algo que se les olvidó mencionar no era un detalle menor: el 1° de noviembre de 1923, como parte de los actos de la inauguración de la avenida 26, se trasladaron los restos del conquistador a uno nuevo mausoleo y fueron bendecidos por el arzobispo de Bogotá. Al acto asistieron los miembros de la Academia de Historia, la Sociedad de Embellecimiento y la Asamblea de Mejoras Públicas.



(Mausoleo de Gonzalo Jiménez de Quesada en el Cementerio Central. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911, p. 320).

Otro hecho, que también contribuiría con la función del cementerio como un espacio esencial en la ritualidad cívica nacional, fue el entierro y posterior construcción del mausoleo de coronel Juan José Neira. Neira había sido herido en Buenavista (Boyacá) durante una de las batallas de la Guerra de los Supremos en noviembre de 1840, y producto de aquella herida murió en la ciudad de Bogotá el 7 de enero de 1841. Quien en épocas previas a la formación de los partidos tradicionales –caracterizada por la guerra de facciones– se le atribuyó haber salvado a Bogotá del caos y defendido el orden legítimo de la nación, fue sepultado siete días después con toda la pompa. En *Reminiscencias de Santafé y Bogotá,* se muestran los detalles de la suntuosidad del acto:

> En un rico ataúd de caoba con incrustaciones de bronce y embutidos de madera blanca, reposaba Neira sobre colchones y almohadas de seda negra, galoneadas de oro, vestido de uniforme de coronel de Caballería, consistente en casaca de paño y pantalón azul turquí con solapa y vueltas de terciopelo verde, charreteras y botonadura de plata, botas altas, sable al cinto y las manos con guantes blancos de manopla cruzadas sobre el pecho.[…] Terminados los funerales en la iglesia, desfiló el convoy por la Calle Real y el camellón de Las Nieves, con dirección al cementerio, llevando en hombros el cadáver de Neira, precedido de su caballo de batalla con su lanza, y de tantas señoritas cuantas eran entonces las provincias de Nueva Granada, ostentando cada una en una banda roja con letras de oro el nombre que le correspondía, y con coronas de ciprés.

> Todo el trayecto estaba adornado con festones fúnebres, y de trecho en trecho se levantaban columnas corintias con una lechuza sobre el capitel e inscripciones de los hechos notables de Neira en el centro de coronas de ciprés y siemprevivas, con un hombre vestido de capuz, sentado al pie en actitud de profundo dolor.

Desfile de húsares, coches con caballos enjaezados, 500 mujeres transportando coronas fúnebres, gente de toda las condiciones que se turnaban –de acuerdo con los cronistas de la época– para llevar en hombros su fino ataúd por las calles de Bogotá, salvas de cañón desde el barrio Egipto contestadas en la Plaza Mayor, y por supuesto –lo que se volvió costumbre y convirtió al cementerio en una escuela de oratoria nacional– sendos discursos sobre las virtudes personales y las de la patria. En 1844 fue exhumado y sus restos depositados en un mausoleo coronado por un busto, descrito por el escritor Lázaro María Girón como "uno de los más notables por su composición sencilla y majestuosa, por la perfección y elegancia de los accesorios, y por la riqueza de los materiales que la forman".



(Mausoleo de Juan José Neira en el Cementerio Central. Ignacio Borda, *Monumentos patrióticos de Bogotá. Bogotá*, Imprenta de La Luz, 1982).

La imagen del cementerio como un lugar de memoria se aprecia en texto de marzo de 1944 escrito por Gustavo Otero Muñoz para la *Revista Sábado* con el título "Cómo era Bogotá en 1844". Para entonces, de acuerdo con lo que narra Otero, el cementerio se estaba terminando y era una mansión digna para el reposo "bajo de losas sepulcrales de nuestros hombres de Estado, nuestros deudos, amigos y demás personas queridas". Todo

indica que se había convertido en costumbre la construcción de monumentos en el cementerio, al punto que en marzo de 1846, Pastor Ospina, gobernador de la Provincia de Bogotá, le escribió al presidente del Concejo municipal preocupado porque ante ese ritmo vertiginoso no iba a quedar espacio ni para las inhumaciones y exhumaciones de cadáveres con las medidas de sanidad necesarias y por los terrenos que se cedían gratuitamente y a perpetuidad a algunas familias:

> Se ha permitido levantar monumentos en área del cementerio, sin establecer para esto reglas, ni derecho correspondiente; y si no se fijan, no tardará el tiempo en que falte el área suficiente para que se hagan las inhumaciones y exhumaciones, sin faltar a los principios de higiene establecidos para ella. Ni es equitativo que algunos individuos ocupen indefinidamente, sin la debida indemnización, un área destinada para la inhumación alternativa de los cadáveres.

A raíz de esto el Concejo acordó que no se podían levantar monumentos sino con el permiso de la jefatura y al aprobación de la Gobernación; que se debía pagar un derecho de 2 pesos anuales por cada vara de tierra que se ocupara, pero que estaban exentos del pago de este "derecho los monumentos que se han levantado a algunos servidores de la patria".

El cementerio se convirtió, muy temprano, en una tribuna de la política nacional. El espacio que se construyó para la oratoria fúnebre lo describió en detalle Alberto Urdaneta en la edición de *El Papel Periódico Ilustrado* del 2 de noviembre de 1884 –Día de los muertos–, en un artículo titulado "El día de los difuntos (Cementerios de Bogotá)":

> El camino que se dirige en línea recta a Engativá, frente al Cementerio Católico, forma un gran plaza de 55 por 32 metros, partida en dos por la vía carretera […] en el centro del cuadrado que forma el lado Sur de la plazoleta, se levanta la tribuna […] Una rampa inclinada, dos anchos escalones para llegar sobre la plataforma, el todo de 1 metro de ancho, sobre 3 de largo, sirve de pedestal al orador [sobre el] que se pronuncian discursos fúnebres, y que seguramente es el sitio donde más brillantemente se ha manifestado la elocuencia de la gran despedida, "allí donde la puerta que se cierra, abre una eternidad", y donde con mayor intensidad se ha experimentado los más dolorosos sentimientos.

No eran solo "dolorosos sentimientos" personales. Quienes merecían estos discursos habían trascendido lo personal para convertirse en hombres de la patria. Era –o debía ser– toda la patria la que lloraba su muerte. Su exaltación era la exaltación a la nación porque se entendía oficialmente que sus méritos habían sido fundamentales para la construcción del

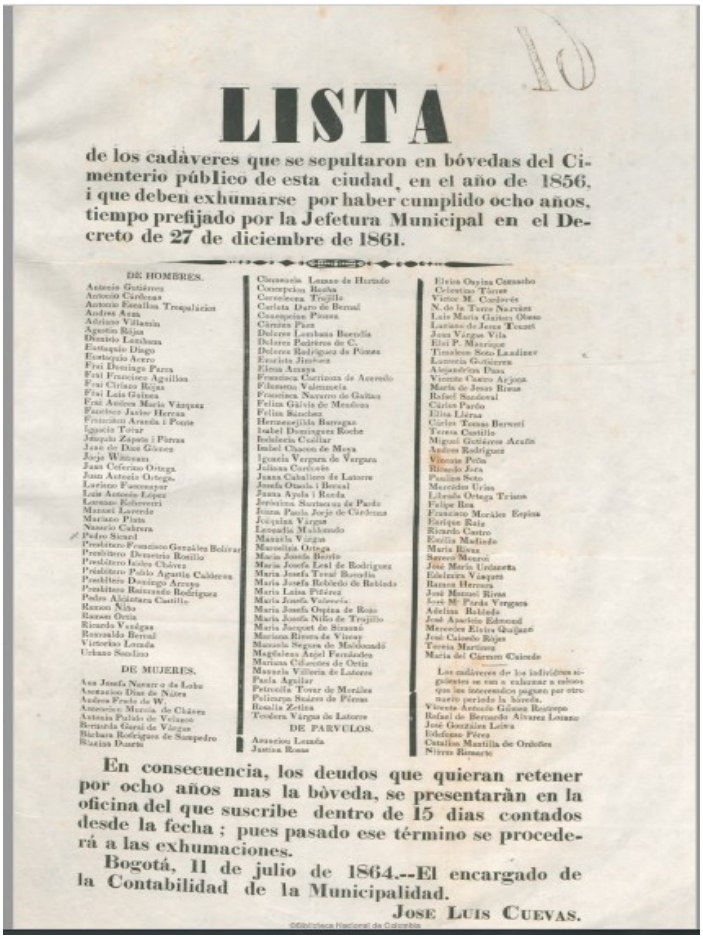
país. Era el bautizo del muerto en el rito iniciático previo a su tránsito para convertirse en memoria nacional. En esa tribuna se prometía continuar luchas, retomar banderas, se agradecían servicios a nombre de la nación, y había paradas militares cuando moría un oficial de alto rango. Allí se subieron Florentino González, Vicente Azuero, José Duque Gómez, Francisco Soto, Vicente Lombana y José María Gaitán para pronunciar los discursos de despedida a Santander el 12 de mayo de 1840. Como lo dejó ver Urdaneta en su artículo de finales del siglo XIX sobre el cementerio, que luego, a finales de los noventa del siglo XX, retomaría Oscar Calvo Isaza en su detallada investigación *El Cementerio Central: Bogotá, al vida y la muerte*, la plazoleta con su tribuna estaban en un lugar excepcional: sitio de confluencia de las entradas del Cementerio Antiguo, del Cementerio Nuevo y el de los Paupérrimos, era un lugar de transición entre la ciudad y el campo santo. Estaba justo en el camino hacia Engativá, es decir, en un terreno público y de obligado tránsito, de modo que la ritualidad que allí se practicaba se convertía en parte de la pedagogía cívica y ciudadana. Con el avance del siglo XX y la construcción de la Avenida 26 a partir de los años cincuenta, la plazoleta perdió su forma. Sin embargo, que esa tradición permaneció por mucho tiempo, lo confirma el hecho de que a finales del siglo XX el destino administrativo de la nación se definiera por la mención de un adolescente a un político que nadie daba como presidenciable, en el discurso con el que despedía en el cementerio a su padre y candidato presidencial asesinado.

Estamos entonces ante la muerte como una cuestión no solo de memoria, sino como un asunto que también define el presente y el futuro de la nación, con el cementerio como principal escenario para ilustrarlo. Así fue desde el principio. La muerte y las exequias de los prohombres de la nación eran una manera de tomarle el pulso a la época, a los cambios en los reconocimientos simbólicos y las tensiones del mundo de los vivos. Algo de esto se puede ver claramente reflejado en una novela como *Martín Flores* de José María Samper, publicada en 1866. Quizá pocos de los que se han aventurado a leer esa novela se habrán fijado en el lamento de Martín, su protagonista, por la escasa asistencia al funeral de su padre, un veterano de las guerras por la independencia que murió en 1847, debido a una delicada operación de cráneo con la que se pretendió curarlo del sufrimiento que le causaba una vieja herida que recibió en la batalla de Carabobo:

> El día que Martín llevó al sepulcro el cadáver de su padre, tuvo un triste desengaño que aumentó su amargura. Vio casi solo aquel sepulcro, y pocos

> fueron los testigos de su inmenso dolor… La época de la gratitud y la admiración por los veteranos de la independencia había pasado; ya no se daba importancia sino a los jefes banderizos de nuestras miserables guerras civiles. El soldado que había ganado la gloria de sus cicatrices en Boyacá y Ayacucho, bajaba del sepulcro silenciosamente, en medio de bandos delirantes olvidaban lo que debían a los viejos héroes de la patria, por tener su atención fija en su recíproco exterminio.

El pasaje refleja un cambio de sensibilidad de la idea del héroe. Habían pasado casi cincuenta años de la independencia y la nación reconocía a otros héroes. Para mediados de siglo, una nueva generación, nacida en medio de los debates independentistas, alumbrada por los fogonazos de la guerra pero que no había participado en ella, intentaba hacer las reformas en una sociedad que, según ellos, a pesar de la independencia todavía se calentaba con el rescoldo del antiguo régimen. Eso, y las confrontaciones partidistas, agitaban los rituales de la muerte en el cementerio. Estos muertos también dejaban todo un arsenal –y aquí la palabra arsenal puede tomarse en forma literal– de objetos para ser exhibidos en la vitrina de la memoria histórica oficial de la nación: espadas, lanzas, escudos, cotas de malla, uniformes militares, además de mascaras mortuorias, coronas de laureles, camisas y llaves de los lugares donde se depositaban sus restos, solían ser entregadas al Museo Nacional de Colombia. Pasaban a ser objetos protegidos por vitrinas que actuaban como vectores de significados y como representación de una época. De acuerdo con lo que plantea Krzysztof Pomian, se convertían en *semióforos*, en tanto se adoptaba frente a ellos una actitud reverencial y eran "sometidos a un doble tratamiento que consistía en extraerlos de la naturaleza, o del uso y al hacerlo cambiar su función para colocarlos enseguida de manera que uno pudiera mirarlo rodeándolos de cuidados y protección, con el fin de volver lo más lento posible la acción corrosiva de los factores físico-químicos e impedir el robo y las depredaciones".



LISTA

de los cadàveres que se sepultaron en bóvedas del Cimenterio públicо de esta ciudad, en el año de 1856, i que deben exhumarse por haber cumplido ocho años, tiempo prefijado por la Jefetura Municipal en el Decreto de 27 de diciembre de 1861.

DE HOMBRES.

Antonio Gutiérrez
Antonio Cárdenas
Antonio Escallon Trespalacios
Andres Arza
Adriano Villamin
Agustin Rojas
Dionisio Lombana
Estanislo Diago
Estevanito Acero
Frai Domingo Parra
Frai Francisco Agullon
Frai Cirilazo Rojas
Frai Luis Guinea
Frai Andres Maria Vázquez
Fracisco Javier Herrea
Francisco Aranda i Ponte
Ignacio Toraz
Joaquin Zapata i Pérraz
Jose de Dios Gómez
Jorje Wilcoxon
Juan Ceferino Ortega
Juan Antonio Ortega.
Lorenzo Fauconeyer
Luis Antonio Lopez
Lorenzo Echeverri
Manuel Lavorde
Mariano Plata
Nazario Cabrera
Pedro Sicard
Presbitero Francisco Gonzalez Bolivar
Presbitero Demetrio Roullo
Presbitero Isidro Chaves
Presbitero Pablo Agustin Calderon
Presbitero Domingo Arroyo
Presbitero Buenaventa Rodriguez
Pedro Alcántara Castillo.
Ramon Niño
Ramon Ortiz
Ricardo Verdugas
Reinaldo Berrul
Victorino Lozada
Urbano Sandino

DE MUJERES.

Ana Josefa Navarro o de Lobo
Anastasio Dias de Núñez
Andrea Frade de W.
Antonio Murcia de Chávez
Antonia Pulido de Velazco
Bernarda Giral de Vargas
Bichara Rodrigues de Sampedro
Blasina Duarte
Clemencia Lozano de Hurtado
Concepcion Rocha
Correlecora Trujillo
Carlota Daro de Bernal
Cesaopcina Pizarra
Cármen Pinz
Dolores Lombana Buenilla
Dolores Padrérne de C.
Dolores Rodriguez de Pérez
Estefanía Jiménez
Elena Azuaya
Francisca Curtizoza de Acevedo
Filomena Valenzuela
Francisca Navarro de Gaitan
Felisa Gálvis de Mendoza
Felisa Sánchez
Hermenejilda Barragan
Isabel Domingues Roche
Isabelita Cuellar
Isabel Chacon de Maya
Ignacia Vergara de Vergara
Juliana Cortés
Juana Caballero de Latorre
Josefa Otacio i Bernal
Juana Ayala i Rueda
Jesusita Santacoloma de Pardo
Juana Pacha Josje de Cárdenas
Joaquina Vargas
Leocadia Maldonado
Manuela Vargas
Marcelina Ortega
Maria Josefa Rivero
Maria Josefa Leal de Rodriguez
Maria Josefa Teual Borrella
Maria Josefa Robledo de Robledo
Maria Luisa Pitérez
Maria Josefa Valencia.
Maria Josefa Ospina de Ross
Maria Josefa Niño de Trujillo
Maria Jacquet de Sinzano
Mariana Rivera de Vivas
Manuela Segura de Maldonado
Magdalena Angel Fernández
Mariana Cifuentes de Ortiz
Manuela Villoria de Latorre
Paula Aguilar
Petronila Tover de Morales
Policarpa Suárez de Pérez
Rosalia Zetina
Teodora Vargas de Latorre

DE PARVULOS.

Anastico Lozada
Justina Rosa
Elvira Ospina Camacho
Celestino Torre
Victor M. Cardovés
N. de la Torre Narváez
Luis María Gaitan Ossa
Luciano de Jesus Tocaté
Juan Vargas Vila
Eliel P. Márquez
Timoleon Soto Landinez
Leonora Gutiérrez
Alejandrina Pina
Vicente Cuervo Arjona
María de Jesus Rivas
Rafael Sandoval
Cárlos Pardo
Elisa Lléras
Cárlos Tomas Bervutí
Teresa Castillo
Miguel Gutiérrez Acuña
Andres Rodriguez
Vicente Peña
Rimado Jota
Paulina Soto
Mercedes Urisa
Lisboda Ortega Trisos
Felipe Rua
Francisco Morales Espina
Enrique Ruiz
Ricardo Castro
Emilia Mallado
María Rivas
Severo Mosco
José María Umbarila
Edelmira Vásquez
Ramon Herrera
José Manuel Rivas
José M. Pardo Vergara
Adelina Robledo
José Aparicio Edmond
Mercedes Elvira Quijano
José Calixto Rojas
Tiburcia Martinez
María del Cármen Caicedo

Los mallevores de los individuos siguientes se van a exhumar a saber: que los interesados pagaen por otro nuevo periodo la bóveda.

Vicente Antonio Gómez Restrepo
Rafael de Bernardo Alvarez Lozano
José Gonzáles Leiva
Eduljenio Pérez
Catalino Mantilla de Ordoñez
Nieves Rosario

En consecuencia, los deudos que quieran retener por ocho años mas la bòveda, se presentaràn en la oficina del que suscribe dentro de 15 dias contados desde la fecha; pues pasado ese término se procederá a las exhumaciones.

Bogotá, 11 de julio de 1864.--El encargado de la Contabilidad de la Municipalidad.

JOSE LUIS CUEVAS.

©Biblioteca Nacional de Colombia

(Hoja con la lista de cadáveres sepultados en 1856 que deben ser inhumados por cumplir los 8 años reglamentarios en bóvedas. Bogotá, 15 de enero de 1864. Fondo Pineda 849, Pza. 62. Biblioteca Nacional de Colombia).

Pero más allá de la relación del museo de la nación con el cementerio en la medida en que los objetos de los muertos del patriciado bogotano pasaban a este, el mismo cementerio se fue convirtiendo en museo. Sitio de romerías en fechas del calendario patrio en la medida en que albergaba los restos de quienes era reconocidos oficialmente como constructores del país. Algo de esto se pone en evidencia en los años sesenta del siglo XIX en la disputa de la Iglesia por el control del lugar a raíz de las disposiciones para su secularización administrativa. En junio de 1869 el periódico católico *La Caridad* o *Correo de las Aldeas*, en un artículo titulado "En el cementerio de Bogotá", comenzaba diciendo: "Quitad a un cementerio su carácter sagrado y lo habréis convertido de repente en un gran museo en que se guardan momias". Sí, las momias de la nación cuidadas con esmero.

Arrabales y edificaciones petulantes: contrastes en el tratamiento de los muertos

Un acuerdo del Concejo de la Municipalidad de Bogotá del 10 de junio de 1865 creó la

Junta administrativa del cementerio y el cargo del Inspector encargado de presidirla. Dentro de las funciones que señalaba decía que esta debía velar por "la exacta recaudación de la renta" que produjera el cementerio con la que se debía pagar el sueldo del celador, los sepultureros y que el dinero que sobrara debía gastarse en la construcción de las bóvedas que hacían falta para concluir el edificio. Un punto importante de esta medida –que demuestra el proceso de "poblamiento" del cementerio y la construcción de una diferenciación espacial con relación a los muertos ilustres–, se aprecia en el destino de los recursos sobrantes luego de cancelar los honorarios de los encargados de la conservación y vigilancia del lugar. La disposición puntualizaba que una parte de estos debía usarse para "encerrar con tapias el cementerio llamado comúnmente "cimenterio de pobres", i en hacer los reparos necesarios para conservar en buen estado los cimenterios". Que esto se puede señalar como un referente importante en el proceso de inhumación de gente de la Bogotá popular, también lo deja ver el acuerdo cuando anota que "las licencias para sepultar en el cementerio en donde no hai bóvedas, irán firmadas solo por el Alcalde o su Secretario". Seguidamente se consignaban los valores de cada una de las bóvedas de acuerdo al tamaño y al lugar donde estuvieran ubicadas: "Diez pesos por cada bóveda grande, seis por cada pequeña, i un peso por cada sepultura en el área del cementerio de bóvedas". Asimismo, aparecen medidas relacionadas con la duración de los restos de una persona en la bóveda y otras disposiciones:

> "Parágrafo. La persona que pague el valor de una bóveda, adquiere el derecho de conservar en ella el cadáver sepultado por ocho años contados desde la fecha de su inhumación.
> Parágrafo. El derecho adquirido a una bóveda es prorrogable por uno o más períodos, siempre que se pague la cuota fijada por cada período.
> Art. 12. El área del Cimenterio es enajenable a perpetuidad, a razón de diez i seis pesos por cada ochenta centímetros cuadrados; pero la persona que compre área, la tomará en el sitio que le designe el celador, de acuerdo con las instrucciones que reciba de la junta".

Al año siguiente, el acuerdo que fijaba "las rentas i contribuciones del distrito para el año de 1866", decía que "los cadáveres de las personas cuyos deudos no pueden pagar los derechos establecidos en los artículos anteriores, serán inhumados en el cementerio en donde no haya bóvedas, sin exigirles indemnización alguna". Asistimos a la construcción de un proceso de jerarquización de acuerdo con los recursos y el origen de los difuntos de en las prácticas de enterramientos en el cementerio. Una diferenciación que, como veremos, se expresaba en la ritualidad y en lo espacial.

Durante su estadía en Europa en 1882, el editor, periodista y escritor colombiano Medardo Rivas, se dio cuenta que en Francia las honras funerarias eran "más o menos suntuosas, según el caudal del muerto y la vanidad de la familia", pero que todos los entierros tenían su tasa y arancel limitado, y que de todas maneras –decía– "la compañía de pompas fúnebres, no puede hacer lo que las agencias mortuorias de Bogotá: pedir por un entierro lo que forma la fortuna de una familia". Para esa misma época, en 1879, el escritor y estadista José Manuel Marroquín, publicó un relato titulado "El entierro de mi compadre", para burlarse de la costumbre capitalina de invertir grandes sumas de dinero en los funerales. "El lujo por cuenta de quien ya ha dejado este mundo […] es el colmo de la insensatez", decía en los primeros párrafos, y luego comenzaba una descripción desenfadada de los innumerables gastos, considerados un simple ejercicio de vanidad y ostentación para el ego de los vivos que las agencias funerarias aprovechaban como aves de rapiña. Al final del relato incluía el listado, los precios y el valor total de todo lo que se había invertido en el supuesto funeral de su compadre.

El suizo Ernst Röthlisberger –quien para los años ochenta del siglo XIX dictaba la cátedra de Filosofía e Historia del Derecho en la Universidad Nacional de Colombia–, estaba en la misma línea de Marroquín. En sus memorias –publicadas con el título de *El Dorado*– dijo que el costo de algunos entierros se "eleva hasta varios miles de francos, y el lamentable lujo que rodea a la ceremonia era cosa aquí tan obligada, que las familias de pocos recursos que aspiran a conservar el llamado rango de clase, han de mirar con espanto los gastos del sepelio". Pero lo que le parecía más lamentable –y aquí las cifras no es cuestión de suposición como en el relato de Marroquín– era que en los funerales de carácter público se gastaban sumas asombrosas: "las honras fúnebres de mi antecesor en el cargo el librepensador Rojas Garrido –dijo–, gran tribuno del pueblo, muerto un año después de mi nombramiento para la Universidad, costaron al Estado la cantidad de 6.600 pesos, o sea 33.000 francos". En contraste con la suntuosidad anteriormente descrita, el mismo Röthlisberger señaló que en ocasiones se podía "ver por la calle a un grupo de gente pobre que llevaba en hombros a su difunto, atado simplemente a una tabla, así que cualquier transeúnte podía ver el cadáver, envuelto en un vestido lo posiblemente bueno o a veces en una sencilla mortaja blanca". Antes, el suizo describió la elipse central del cementerio como un espacio de 340 metros de periferia y un diámetro de 113 metros, con

"una ancha calle bordeada de árboles, flores y magníficos monumentos funerarios". Seguidamente señaló que al lado occidental de la elipse un espacio destinado existe "una curiosísima construcción de ladrillo a la que lleva una ancha y alta escalinata, y donde hay trescientos cincuenta nichos más, destinados a los pobres".



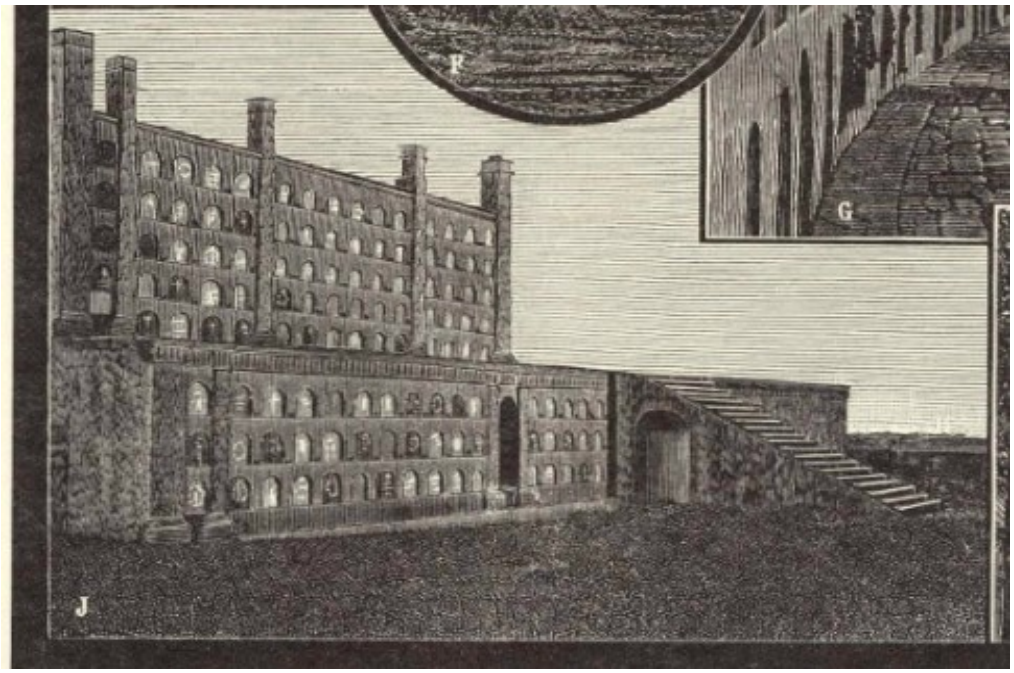
(Acuarela de Ramón Torres Méndez, "Antiguo modo de conducir un cadáver", s.f.)

Todo parece indicar que el profesor suizo se refería a las bóvedas que a manera de columbarios se empezaron a construir en 1869, en los momentos en que Cenón Padilla oficiaba como director de Obras Públicas de Bogotá. Debido a esto, la nueva construcción se conoció popularmente como el "Torreón Padilla", y a pesar de que no hay claridad sobre el momento exacto en que se demolió, sabemos que todavía en 1912 se están inhumando cadáveres allí. Sin embargo, todo parece indicar que su demolición se dio entre 1912 y 1915, pues el Acuerdo Orgánico de los Cementerios de la Ciudad de 1916, propone –entre otras disposiciones, como la construcción de los cementerios en Chapinero y Las Cruces– que se construyan nuevas galerías hacia occidente en los terrenos en los que estaba el Torreón de Padilla. Röthlisberger asocia este lugar con la inhumación de personas de escasos recursos, pero Enrique Ortega Ricaurte, quien como Subcontralor Municipal de Bogotá publicó en 1931 el libro *Cementerio de Bogotá*, referencia el espacio de otra

manera:

> De la puerta de este cementerio conduce una alameda al Torreón Padilla, construcción de ladrillo, de dos cuerpos, de aspecto monumental, cubierta por azoteas que se levantan sobre dos túneles o catacumbas paralelas. Ampliada escalera permite subir al segundo cuerpo. Este edificio es la duodécima parte de un polígono de grandes dimensiones que principió a construir el señor Cenón Padilla […] Allí se encontraban sepultados Pedro Pablo Cervantes, Antonio J. Salazar, José María Quijano Otero y Francisco J. Zaldúa, bogotanos distinguidos.

También dice que "en los monumentos levantados en este nuevo cementerio, todos de reciente construcción" estaban las tumbas de personajes de la política nacional del siglo XIX como Manuel Murillo Toro, Felipe Pérez y Salvador Camacho Roldán. Y que "en la galería que se construyó posteriormente, al oriente de la antigua elipse habían inhumado a Pedro Alcántara Herrán, para rematar diciendo que "en el área de los cementerios exteriores se sepultan los pobres en el suelo". Sin duda, Ortega Ricaurte se está refiriendo a las nuevas galerías que se construyeron hacia el occidente, pero más al occidente, hasta los límites con el cementerio alemán, comenzaron los enterramientos de personas pobres, la implementación de fosas comunes y a mediados del siglo XX –como veremos– en esos mismos terrenos se iniciaría la construcción de nuevas criptas o galerías como se les conoció durante mucho tiempo antes que pasaran a ser llamadas Columbarios.



(Torreón de Padilla. Detalle de una ilustración del *Papel Periódico Ilustrado*, N° 78, 2 de noviembre de 1884).

Buena parte del área occidental del complejo funerario –dada la monumentalidad que se le adjudicó desde un principio al sector de la elipse y las galerías más cercanas– estuvo asociado con la pobreza y lo marginal. En el texto ya mencionado que apareció en 1884 en el *Papel Periódico Ilustrado,* a pesar de que Urdaneta se propone "hacer un estudio detallado de los cementerios de Bogotá", deja claro que dará "predilección al conocido con el nombre de Cementerio Viejo" (elipse), y que en otros números se ocupará "del nuevo, o llamado Torreón, del Exterior, el de los pobres y el Protestante". En las ediciones siguientes no apareció ninguna referencia a lo anunciado. Sobre lo que sí hay referencias es que durante la epidemia de gripe que asoló a Bogotá en 1918, el Cementerio de Pobres no dio abasto, de modo que se generalizó el enterramiento en fosas comunes. Aunque de momento no existen evidencias concluyentes al respecto, de acuerdo con los testimonios que recogió Arturo Alape para su libro *El Bogotazo: memorias del olvido*, esta misma práctica también se llevó a cabo para el enterramiento de muchos de los muertos de aquel evento en abril de 1948. Testimonios hablan de cadáveres hacinados para ser inhumados "en las fosas comunes que comienzan a abrirse"; de un cementerio "tapizado de muertos en un espectáculo macabro"; de "un muchacho que se metió hasta el alma cogiendo los muertos para echarlos en la fosa común."



(Cadáveres producto de El Bogotazo en las galerías del Cementerio Central, Fotografía Sady Vargas, 1948).

Para ilustrar las diferencias sustanciales en el tratamiento dado a los muertos de acuerdo al origen social y la función simbólica que debían cumplir en la memoria oficial de la fundación de la nación, volvamos a la exhumación de Santander y la manera en que fueron

tratados sus restos antes de inhumarlos definitivamente en el lugar donde todavía reposan. Aquello no fue, por supuesto, un "espectáculo macabro", sino una muestra del carácter de sacralidad que se la atribuía a los formadores de la patria: "Se procedió a extraer de uno de los osarios del monumento de la señora doña Josefe Santander de Briceño aquellos restos –dice el acta de la junta que se creó para la conmemoración del Centenario del nacimiento de Francisco de Paula Santander y que consignó Ignacio Borda en su obra–, los cuales se trasladaron y coloracon con escrúpulo cuidadoso en el sarcófago de piedra del monumento en donde han permanecido hasta hoy en el mismo estado de conservación en que se encontraron". Luego hay una descripción pormenorizada de los restos de las prendas con las que fue enterrado:

> Cubren el esqueleto las siguientes vestiduras: frgamentos de una capa militar y de un chaleco; la primera cubre las partes laterales del tórax y el muslo derecho. En el cuello, un lazo de corbata muy bien conservado, y pendiente un rosario de grandes cuentas negras, unidas por cadenas de metal blanco […] Un cinturón de cuero con dorado y medallones amarillos unidos por un broche, y tiros de espada […] Hacia los pies, cubriendo en parte las botas, restos de sombreros de militar, de tela negra, destruido en partes, con restos de adornos de plumas.

La teatralidad del acto, la forma detallada con la que Ignacio Borda lo registra, dotan el ritual de un poder cívico mediante el cual se fortalecen unos referentes de orden y de jerarquía social. Pero quizá el acontecimiento que muestra con mayor fuerza esa forma especial de relacionarse con ciertos muertos –asumidos como los muertos de la patria o por la patria–, es la exhumación del coronel Juan José Neira para la construcción de un pedestal en su mausoleo coronado por un busto. La descripción del estado en que se encuentran los restos del cadaver de quien se considera el salvadror de Bogotá durante la Guerra de los Supremos, se asemeja a la veneración por los restos de una figura en el proceso de beatificación o santificación. Por la manera en que se habla de la situación podríamos hacer una alegoría entre el cuerpo de Neira y el cuerpo de la nación: un cuerpo conservado, bello, agradable e incorruptible. No sobra decir que existe una sensualización narrativa, en una suerte de perfecta combinación entre Eros y Thanatos en el discurso de construcción de la nación:

> En 1844, con este motivo de la exhumación del cadáver de NEIRA para colocarlo bajo el nuevo pedestal que hoy tiene, se mandó quitar el sepulcro de cal y canto dentro del cual reposaba para colocar en su lugar un ancho pedestal de piedra sobre el cual debía ostentarse con más elegancia el artístico monumento.

> Con este motivo los admiradores de NEIRA tuvieron ocasión de volver a ver el cadáver que reposó después de más de tres años de estar sepultado.
> Estaba perfectamente conservado, en términos de cualquiera habría podido reconocerlo en el acto.
> Tenía el rostro el mismo color blanco-pálido que tuvo NEIRA durante su vida, y no se había desfigurado; ni siquiera la parte carnosa de la nariz, que es tan delicada, había sufrido nada. La barba había crecido hacia la parte inferior, sin duda por causa de la humedad, y daba un tinte azulado a la mandíbula. Las pestañas y cejas denotaban más bien aspecto de una persona que está dormida. Los vestidos se habían conservado perfectamente sin que se hubiesen alterado en nada las letras de los botones de la casaca, y las charreteras conservaban todavía su brillo.
> La carne estaba tan fresca, que pudo volverse a su posición natural el labio superior, que se había levantado por el círculo de madera que se había colocado debajo de la barba para sostener el cadáver, el cual, como relátamos anteriormente, se había colocado de pie.
> Aun cuando la caja de plomo estaba muy humedecida, no se notaba ningún mal olor, percibiéndose sólo uno semejante al que exhala una naranja cuando principia a descomponerse.

También Cordovez Moure en las *Reminiscencias de Santafé y Bogotá* tuvo espacio para poner en letras esa especie de erotismo cívico-patriótico. Dijo que "tanto en el año de 1844, en que se cambió el lugar de la sepultura de Neira, como en el de 1880, en que fue necesario desmontar el monumento a fin de impedir su ruina, hubo la oportunidad de volver a ver el cadáver". Es decir, la nación tuvo el privilegio de apreciarlo nuevamente "en el mismo estado en que fue inhumado, sin otra diferencia que el crecimiento de la barba y de las uñas de los pies". Era un despliegue de adoración del cuerpo de la nación representado en los restos del general Neira que desde un comienzo, además, se apostó oficialmente por la perpetuidad de su memoria. El 30 de septiembre de 1842, la Cámara de la Provincia de Bogotá emitió una ordenanza para el establecimiento de una "fiesta provincial en conmemoración de la gran semana de Bogotá". Se trataba de "fomentar la moralidad y la industria de los pueblos", pues, como sabemos, había terminado la guerra de Los Supremos y todos los discursos oficiales apuntaban a la contrucción de sujetos ordenados, industriosos y morales para acabar con el fantasma de la sedición. Resaltar las buenas acciones de los los habitantes de la Provincia de Bogotá –con pretetensiones de que fuera emulado en el resto del territorio nacional–, era un compromiso oficial. La exhibición y premiación el trabajo individual ciudadano, cumplidor y respetuoso de las leyes a través de una festividad era fundamental. Lo interesante, para los propósitos que nos conovocan, es que un artículo pide –"dado que el objeto de la fiesta" es "honrar el patriotism i estimular el amor al trabajo"– que la Guardia Nacional vaya "en uno de aquellos días al cementerio

público a saludar las cenizas de NEIRA [mayúsculas sostenidas en el original] modelo singular de aquellas dos eminentes cualidades sociales".

El tratamiento a lo que años después se conocería como Globo B contrastaba con la memoria de mármol que desde el siglo XIX se venía desarrollando en el Globo A. En el B estaban los que a causa de su muerte, religión y condición social se inhumaban en espacios diferentes. El costado al oriente de la elipse se constituyó como cementerio de paupérrimos y más al occidente, en el actual Globo C, se construyó el cementerio civil. Este último debido a que por disposiciones eclesiásticas no todos podían ser enterrados en terreno bendecido y así los cuerpos de fieles de confesión diferente a la católica, los apóstatas y considerados herejes por la Iglesia, los excomulgados, suicidas, los muertos a causa de duelo, los impenitentes o los párvulos sin bautizar tendrían como destino final ese cementerio. A esta dinámica de uso espacial habría que sumarle otras maneras de inhumar de los sectores populares bajo la protección y la identidad que daba pertenecer a un gremio laboral a comienzos del siglo XX. Entre 1936 y 1938 fue loteada la parte sur de los terrenos del cementerio y se construyeron mausoleos colectivos de mutuales y sindicatos, con lo que se inauguró una nueva estética y otras formas de habitar el cementerio que, por supuesto, daban cuenta de lo que estaba pasando en la evolución socio-urbana de la ciudad de Bogotá.



(Detalle de un plano de Bogotá de 1923 con el Cementerio Central. Fondo Mapoteca, Biblioteca Nacional de Colombia).

Ligado al reconocimiento de los gremios y los sectores obreros, pero también a la discusión del tipo de memoria histórica y política que tenía espacio en el cementerio, vale la pena mencionar que en 1929, un año después de la Masacre de las bananeras, y en medio de los los debates que Jorge Eliécer Gaitán adelantaba en el Congreso para denunciar los

hechos, el Acuerdo 44 del Concejo Municipal de Bogotá del 6 de diciembre de 1929 destinó un área de terreno de cuatro metros cuadrados en el Cementerio Central "para levantar un monumento a los ciudadanos sacrificados en la zona bananera". La reacción de Guillermo Camacho Carrizosa, gobernador de Cundinamarca, fue inmediata. El 11 de diciembre respondió diciendo que la disposición iba en contra del Código Político y Municipal, puesto que de acuerdo con el numeral 5° del artículo 171, los Concejos no estaban facultados para usar los bienes municipales con fines distintos a lo del servicio público. Camacho Carrizosa también señaló que "para ordenar monumentos conmemorativos" el Concejo debía pedir la aprobación de la Asamblea Departamental. En realidad era una discusión política y de disputa por la memoria. Para entonces el Cementerio Central estaba lleno de monumentos para honrar la memoria de personajes y cada tanto se concedían terrenos a perpetuidad para resaltar las acciones de personas que se condieraban importantes para la nación y la ciudad a través de acuerdos de expedidos por Concejo. Como sabemos, el homenaje a los muertos de la Masacre de las bananeras nunca se hizo. La paradoja es que veinte años después el cuerpo de Gaitán tampoco sería enterrado en este lugar, y todavía sigue siendo un dato sin comprobación la ubicación exacta del espacio donde fueron sepultados en fosas comunes muchas de las víctimas que generaron los disturbios populares por su asesinato.

Lo que si quedó totalmente claro desde el principio fue la diferenciación tanto espacial como simbólica en el cementerio. Estas formas de estar, de habitarlo, reflejaba las disputas, las exclusiones, las contradicciones, las negociaciones, es decir, la complejidad social de Bogotá. Un ciudad que en menos de treinta años había prácticamente triplicado su población: en 1907 tenía 86.000 habitantes y para 1929 tenía 224.000. En una nota publicada el 2 de noviembre de 1915 en *El Diario Nacional*, resume de manera precisa como se reproducía el mundo de los vivos en la necrópolis:

> Los barrios del cementerio son cuatro: el de los Mausoleos que comprende la parte central, que habitan en propiedad los aristócratas, del talento o del dinero, las galerías, donde residen en locales arrendados, la clase media; el de los pobres que es el más grande, poblado por los humildes, y el de los suicidas que es el más abandonado, porque carece de agua y luz. De estos cuatro barrios de la ciudad de los muertos, hay sin embargo uno, el de los pobres, que tiene un día de fiesta en el año que hacen participe a los otros en que la concurrencia no deja una mata de yerba sin pisar ni una cruz de madera sin adornarla de flores. Esto es el dos de noviembre.

Finales del siglo XIX y comienzos del XX fue el paso definitivo de una Bogotá artesanal a una sociedad industrial. Este cambio no estuvo excento de traumas: en enero de 1893 un grupo de artesanos protagonizó el motín de mayor proporción de todos los que ocurrieron en la Bogotá decimonónica: los días 15 y 16 la recién estrenada Policía Nacional disparó contra la manifestación y asesinó a más de cincuenta artesanos y dejó a centenares de heridos. Quienes se han detenido a estudiar el hecho señalan como antecedente de la revuelta una columna de prensa en la que se hablaba en términos peyorativos y se ponía en tela de juicio la honra y el prestigio del artesanado bogotano publicada en el periódico *Colombia Cristiana*, una de las tribunas del clero nacional. El autor, Ignacio Gutiérrez Isaza, decía que los miembros de este gremio no conocían la honradez y que con sus acciones y comportamiento habían borrado de su decálogo el séptimo mandamiento. Para colmo, eran "embusteros", "cínicos" y expertos en incumplir los contratos. Para los artesanos, que habían desarrollado durante todo el siglo XIX un activismo político sustentado en la honradez y el deseo de superación como máximas, esta era una grave afrenta: salieron a las calles, se tomaron las comisarías de policía y apedrearon la casa de Gutiérrez Isaza. Pero José Leocadio Camacho, un carpintero, periodista y concejal, le escribió una carta al presidente Rafael Núñez advirtiéndole que las causas eran más profundas y estructurales: "No se levantaron cuatro o cinco mil hombres con sus niños y mujeres sin previo acuerdo, solo por una publicación que no todos habían leído", escribió. La miseria –decía– era el combustible que había prendido el fuego. Como la historia no suele acompañar a los muertos al cementerio, y menos cuando se trata de personajes anónimos, no hay claridad ni de dónde ni como fueron enterrados los cadáveres de los artesanos. Algunos, incluso, han afirmado que muchos fueron sepultados clandestinamente.

Lo que si sabemos es que en 1919 hubo otra masacre de artesanos y que los muertos fueron enterrados en el Cementerio Central. El 16 de marzo un grupo de trabajadores se concentraron frente al Palacio Presidencial para exigirle al gobierno que echara para atrás la decisión de mandar a confeccionar en el extranjero un lote de uniformes para el ejército y se los encargara a los artesanos de Bogotá. Al calor de la protesta se dio la orden de disparar contra la multitud con el resultado de 10 muertos, 15 heridos y alrededor de 300 personas detenidas. El hecho quedó perfectamente resumido en un grabado del periódico *Bogotá Cómico*: una musa mira acongojada hacia el suelo del cementerio, cerca a un sauce llorón, la lápida alusiva a los artesanos asesinados. La imagen

es de una fuerza incontestable. No era solo el grupo de trabajadores muertos los que se inhumaban, se enterraba también una época. No eran los artesanos morales, educados, amantes de las leyes y defensores del orden que reivindicaba el decreto provincial de septiembre de 1842, que los ponía como protagonistas de la semana de Bogotá que se convocada para noviembre en momentos en que se celebraba la paz después de la Guerra de los Supremos.



(*Bogotá Cómico*, N° 86, 19 de abril de 1919).

La muerte suele usarse como consuelo de la igualdad que no tiene la sociedad. Pero es una igualdad falsa. Quizás no todas las muertes sean producto de la desigualdad del mundo de los vivos, pero lo que sí es un hecho es que los rituales y el tratamiento de la muerte es una continuación de la desigualdad de la vida. El trato y la violencia que se ejerce sobre ciertos cuerpos constrasta con las ceremonias de exaltación a los que se consideran héroes de la patria. Pareciera que a estos cuerpos no se los comiera el gusano. Permanecen bellos e incorruptibles, mientras que los pobres no son cadáveres para redirle culto a la patria, a

lo sumo, sirven para el comercio de esqueletos y restos humanos, y uno que otro ritual mágico-religioso. El 16 de junio de 1980 una nota de *El Tiempo*, titulada "El mercado de esqueletos", decía que por un olvido o descuido de los deudos, después de cinco años en una bóveda alquilada, los restos de una persona podrían terminar "en la vitrina de un colegio o en un laboratorio de una universidad que pagó 500 pesos por él". El artículo habla del comercio de esqueletos con fines educativos que se vendían con autorización de la adminsitración del cementerio, y que salían de aquellos muertos cuyos restos no eran reclamados por los dolientes o simplemente porque habían sido enterrados como N.N. y terminaban en una fosa común. Según esta nota, firmada por Bernardo Navas Talero, anualmente se vendían –cumpliendo con los trámites pertinentes– entre 700 y 900 esqueletos. Pero además de este tráfico legal de restos humanos, existía un "mercado negro de esqueletos" que abastecía las necesidades de estudiantes de medicina, odontología, uno que otro profesor, "brujos" y "hechiceros". Durante la labor de reportería, un joven que se dedicaba a "lavar los mausoleos y cuidar las jardineras de las tumbas en el cementerio central", le ofreció al periodista un esqueleto "arreglado" –es decir, lavado y lacado– y un craneo con "toditos los dientes", por 5.500 pesos. Pero también se vendían partes: un húmero costaba alredededor de cien pesos, una tibia entre cincuenta y ochenta, una vértebra entre cuarenta y sesenta pesos, y una muela veinte pesos. Por un cráneo con sus 36 dientes completos, un estudiante de odontología no tenía ningún reparo en pagar entre 300 y 600 pesos y por una lavada y lacada hasta 1.000 pesos. Pero no todos los restos se adquirían con fines educativos formales, había clientes que le daban otros usos relacionados con creencias populares. De acuerdo con el reportaje, no era raro que se adquirieran craneos para adornar los consultorios de "brujos" y darle mayor credibilidad al oficio, y se compraran huesos que supuestamente eran usados por quienes comenzaban un negocio de restaurante. Según una creencia popular, preparar un caldo con un hueso de muerto a media noche y vendérselo, sin que por supuesta supiera de que estaba hecho, a uno de los primeros clientes era garantía de prosperidad en el negocio.

En el libro ya mencionado, Calvo Isaza, consigna el testimonio de un personaje, habitante de calle, reciclador, que en el momento en que se hizo la entrevista –mayo de 1997– llevaba cinco años de vivir en una casa que fue armando con cosas recicladas del basurero del cementerio –entre esas tablas de cajones desechado–, cerca de la fosa común donde ponían los restos de los N.N. o de los los muertos que nadie reclamaban una vez cumplido

el plazo en el lugar donde habia sido inhumados. Arnulfo Londoño, "Pitufo" –como era conocido– contó, en su prolífica jerga callejera, historias de vivos y de muertos en sus andanzas por el cementerio. Narró en detalle como se dedicaba al tráfico de esqueletos por encargo como la cosa más natural y la confianza que establecía con los muertos:

> Yo duermo con tres, cuatro esqueletos, por aquí lavándolos, porque tengo que lavar unos, vea ahí tengo secando dos […] yo los lavo a 50 mil pesos para la universidad, yo los cojo por la noche y los calveo y les digo: "Póngase pilas que le tocó el turno a usted". Pongo la mesa allá y comienzo en la calva. Hay veces amontono tres, cuatro cabezas, dejen su alegadera ustedes ahí, déjenme trabajar. Yo solo a la una o dos de la mañana engancho una calavera y le pongo unos bombillos, vea, voy a ponerles luz para que no les de frío ni nada. Vea ahí tengo dos, allá tengo otros dos. Este es para mañana, allá hay otros para mañana, éstos si son para el sábado. Entonces yo no, yo no me da miedo de eso. En cambio aquí hay mucha gente que le da mucho miedo.

El panorama que Calvo Isaza muestra de esta parte del cementerio, a través de los testimonios, es el de un muladar; nada tiene que ver con el ascetismo con el que se trata la muerte de los sujetos que "hacen patria" inhumados en Globo A. Restos de ataudes, restos humanos, arreglos florales podridos, cruces maltrechas, cerros de basura, maleza… Son las visceras del cementerio –las mismas de la ciudad– exhibidas. Habitantes de calle que se pelean a cuchillo los mejores lugares del basurero para el reciclaje, "ñeros" que usan como leña la madera de los ataudes desechados para preparar cocidos precarios, que se acomodan en las bóvedas vacías para fumarse un varillo de marihuana o una papeleta de bazuco mientras "dialogan" con los muertos de las bóvedas vecinas, pilas de cajones arrumados consumidos en fogatas trepidantes que cortan el frío bogotano. "La otra vez botaron dos mumias (momias) dos viejitos –dice "Pitufo"–, y yo, como es que los botan ahí hermano, esto para qué, esto es basura. Mejer meterle candela para que se acabe de una. A lo que arrumé los cajones […] me los traje así juntos: vamos para la candela". Nada es figurado, es la materialización de una situación: dado que la misma empresa que manejaba las basuras de la ciudad era la encargada de adminsitrar el cementerio, algunas partes del terreno, cerca donde se enterraban a los pobres y los N.N., servía también de basurero. Es decir, a algunos muertos se les daba el mismo tratamiento que a la basura.



(Basurero de restos funerarios junto a las bóvedas de los N.N. en el Cementerio Central. Oscar Calvo Isaza, *El Cementerio Central: Bogotá, la vida urbana y la muerte*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998).

La frontera se había creado hacía rato. Una fotografía de Daniel Rodríguez –posiblemente de finales de los años cuarenta o comienzo de los cincuenta– lo ilustra perfectamente. La imagen muestra en un primer plano las columnas de un par de galerias del Cementerio Central por el lado de occidente, y a tres mujeres de espaldas a éstas, elegantemente luctuosas, que parecen observar con atención lo que está sucediendo a unos metros. Lo que parecen ser otras dos mujeres, con las mismas características de las anteriores en cuanto a vestido, pero cubiertas en gran parte por una columna y por el nivel del piso que forman una especie de terraza en la galeria, también tienen la atención en lo que pasa al fondo. Allá, un montón de modestas cruces están desperdigadas sin orden en un terreno enmontado. Pese a la distancia es posible identificar figuras humanas que se mueven entre las cruces blancas y la maleza. Todo el cuadro –incluyendo al gendarme que aparece también en primer plano y el detalle del piso ajedrezado– permite una asociación del espacio con las grandes haciendas de América y el Caribe con su casa grande arquitectónicamante bien definida y la presencia de los propietarios y quienes tienen el derecho a estar ahí, mientras que enseguida, en el campo, están los esclavos, los peones, los jornaleros, en este caso los más pobres de la ciudad, que sembraron los cuerpos de sus seres queridos en la tierra y ahora en la precariedad tratan de cosechar sus almas.



(Forografía de Daniel Rodríguez, Museo de Bogotá)

A estas diferencias se refería José Joaquín Jiménez –más conocido como Ximénez–, en una nota que escribió para *El Tiempo*, el 1 de noviembre de 1934. El cronistas resumía el cementerio como "una población de memorias, con sus arrabales y edificaciones petulantes". Por un lado estaban las tumbas y los mausoleos suntuosos, los pabellones de bóvedas para alquiler que describía como "archivadores del recuerdo", y por otro lado las tumbas de gente pobre, fosas en el suelo, con "crucecillas humildes", algunas firmes y eguidas, otras tambaleantes. En unos sectores, decía, "solo se notan protuberancias de dos metros, que parecen heridas llagadas por el olvido y el abandono". Las licencias literarias que Ximénez solía darse en sus textos, en este caso actúan como metáforas demoledoras. La primera forma de inhumar está hecha para la memoria, para archivar los recuerdos pero también como vitrina que exhibe para que la ciudad vea. Lo otro, los "arrabales", no tienen la capacidad de archivar, sufren la obsolescencia por la miseria, por la misma precariedad de los materiales con los que están construidas las tumbas. La vida es una herida que no cierra con la muerte porque se alimenta de olvido y de abandono.

Tal vez por la carencia de los pobres para expresar la muerte a través de cosas materiales, la espiritualidad se expresa de una manera más solida. De eso también se dio cuenta Ximénez, cuando estableció un paralelo entre los tipos de personas que visitaban el cementerio en fechas como el Día de los difuntos (2 de noviembre). Ese día "los vehículos proletarios", buses y tranvías venían "repletos de muchedumbre enlutada, señoras envueltas en gasas de dolor, apretujan los ramilletes de rosas frescas, de rojos claveles, de magaritas ingenuas". Mas allá, otras mujeres llegaban al cementerio en lujosos automóviles "barnizados de color negro como sus vestidos". El pesado arreglo florar lo traía un sirviente de poca edad, y ellas, sin mirar a nadie, avanzan hacia un adornado monumento funeral, con oratorio y una diminuta capilla. Acá silencio, una rápida oración y de vuelta al automóvil. Allá rezos, llantos y sollozos en todos los tonos. Ese espíritu vocinglero del cementerio de pobres se convertiría en un tópico literario en las notas de prensa en contraste con el comportamiento silente de los grupos más pudientes. Algo que se sumaría a nuestra educación sentimental alrededor de los rituales de la muerte, como cuando Cheo Feliciano cantó "en los entierros de mi pobre gente pobre", una canción compuesta por Tite Curet Alonso. Hacía los sonidos y la corporalidad de los pobres cultivando las almas de sus muertos, era que miraban aquellas señoras elegantes en la foto de Daniel Rodríguez. La gente se expresa, dice, construye sus formas del duelo y las atesora a pesar de que estas no alcanzan, por el mismo origen de sus muertos, a convertirse en memorias que ameriten ser representadas oficialmente.

Era una realidad que las prácticas funerarias habían instalado unas jerarquías de dominio popular. Fidel Torres González, quien firmaba como Mario Ibero y escribía semanalmente para la *Revista Sábado* notas de humor sobre personajes cotidianos de Bogotá, publicó en la edición del 1° de julio de 1944 una titulada "El bobo". Allí contó la historia de hombre de la calle muy conocido en Bogotá y su rencor por otra persona que no paraba de fastidiarlo cada vez que se encontraban. Extrañado porque llevaba tiempo sin encontrárselo, pensó que tal vez se había muerto y decidió tomar el camino hacia el Cementerio Central para comprobar su presentimiento. Después de dar algunas vueltan en el cementerio, "en efecto dio con la lápida de su "mortal" enemigo y lejos de sentirse satisfecho o tranquilo, exclamó hecho una ira mala:
– ¡Pero qué es que boveda el miserable! ¿Por qué no lo enterraron en el suelo?".



(Un hombre lleva flores a un ser querido en medio de un lodazal en el cementerio de pobres. *El Tiempo*, 2 de noviembre de 1945).

Si bien la anterior nota demuestra lo arraigado y el conocimiento cotidiano de esta práctica, no deja de estar dentro de los códigos del humor. Quizá la nota que, por la crudeza del lenguaje que utiliza y sobre todo por las imagénes que la acompañaron, refleja con más claridad la definición de esa frontera, fue una que apareció en la edición del 6 de enero de 1955 del periódico *El Tiempo*. Al comienzo hay una frase lapidaria: "La frontera de la miseria continúa con la muerte". Luego hay una exploración a los territorios donde casi nadie se adentra, lo que pocos conocen del Cementerio Central:

> Los asiduos u ocasionales visitantes del Cementerio Central, sólo conocen bóvedas y lápidas de márbol. Ignoran, que, cien metros más adelante, existe una frontera: principia el cementerio "de los pobres". A medida que se avanza la piedra y el mármol desaparecen. Surgen aquí y allá entre las hierbas, cruces de madera. Unas ergidas aún, otras ladeadas y a medio podrir […] Hasta en los abetos se retrata la miseria. Sus ramas no están podadas y muchas de ellas caen sin que nadie se preocupe por levantarlas. No hay flores sobres las tumbas. Los caminos de barro pegajoso marcan uno que otro paso. […] Muy pocos van más allá de las hermosas bóvedas. Muy pocos cruzan a lo ancho del cementerio para ir donde están las fosas humildes de los pobres, de los desconocidos, de los desheredados.

El recuerdo de los muertos –como anotábamos más arriba– "se va perdiendo poco a poco". Pero cuando aparecen las fosas comunes y la zona de inhumación de los N.N., la cosa llega a unos niveles dificles de seguir:

> Y aparecen las fosas comunes y las individuales que sirven de alojamiento a quienes han muerto lejos de los deudos y al amparo de la caridad pública.

> No son fosas. Son huecos en el suelo que se llenan de agua verde, dea gua negra donde flota un liquen espumoso. Allí son arrojados los cadáveres […] Sobre la tierra yacen desperdigados los restos. Miembros carcomidos, fémures y costillas a medio cubrir aún por la carroña, calaveras a medio vaciar, tiene que retirar con los pies el visitante. Es la única forma de abrirse paso. El cementerio blanquea de huesos. El aire está preñado de cadaverina.



(Fosa en la que se pueden ver los restos de un cadaver en el cementerio de pobres. Foto El Tiempo, 6 de enero de 1955, Castro Gaitán)

Hubo un hecho clave que ensanchó la frontera y terminó por encajar la materialidad de la separación espacial con la construcción de imaginarios y símbolos de diferenciación: la construcción de la carrera 19. La estructura vial de la ciudad de Bogotá empezó a crecer a mediados del siglo XX como producto de las medidas modernizadoras, el aumento poblacional y el crecimiento del parque automotor (la ciudad pasó de 325.650 habitantes en 1938 a 715.250 en 1951 y a 1.697.311 en 1964). Todo proceso de modernización deja damnificados y el trazo de las vías suele hacerse por donde afectará la vida de la gente menos importantes. Esta lógica también aplica para el mundo de los muertos, de modo que lo que hicieron fue escabar, volterar la tierra y construir una carretera por una

zona del cementerio de pobres. La misma nota que habló del estado terrible en que se encontraba esa parte del panteón narró, de manera agónica, la forma en que el progreso volteó los restos de los más humildes:

> Alguien resolvió un día abrir una calle. Lo hizo por mitad del cementerio. Las palas escarbaron la tierra. La calle se concluyó, y quedaron arrinconados a lado y lado, decenas de ataúdes, huesos, paja y piedra. Algunos cajones debieron alojar el cadáver de un niño. Su tamaño lo hace pensar así. Otros eran tablas unidas por puntillas. Uno, fue lujoso. Quedan aún adheridas a sus aristas pedazos de telas que sirvieron de colchón. Y está marcado en él la sombra verdinegra quien hace años lo ocupó.

La vía se construyó en 1954 justo para los tiempos en que se estaban haciendo los columbarios (comenzaron a edificarse en 1947), de manera que eso definió el destino del lugar. Pese a que estos –diseñados a partir de una propuesta de la fábrica de cementos Samper– albergaban un tipo de muertos de origen popular, pero definitivamente en mejores condiciones económicas que los que eran inhumados a su alrededor directamente en la tierra, el haber quedado a partir de la construcción de la vía de ese lado, marcó su destino. Una cosa era lo que sucedía en la elipse y las galerias adyacentes y otra cosa eran los columbarios y el cementerio de pobres. Había también otro tipo de actividad y de rituales intermedios relacionados con los muertos que pertenecían a las mutuales, los sindicatos y cierto culto a la memoria política de héroes populares y alternativos como Rafael Uribe Uribe –el máximo líder liberal de la Guerra de los Mil Días– pero de todas formas esto sucedía en la zona de la elipse central. La vía, sin duda, había terminado de definir lo que siempre estuvo ahí y se supo: la desigualdad social de la ciudad. La novedad es que se manifestó violentando el escenario de los muertos humildes.



(Aerofotografía, 1956. Se observa la carrera 19 atravesando el cementerio de pobres y los Columbarios de ese lado. Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC).

La integralidad del las auras anónimas o la integralidad del patrimonio

Si algunas personas se quedaran solo en el lamento por todo aquello que se traduce en motivos justificados para hacerlo, no tendrían tiempo para vivir. La gente fue dotando el nuevo sitio de identidad funeraria y ritual, pero con el paso del tiempo los columbarios y todo el globo B empezó a ser pensado oficialmente no como un lugar de inhumación, sino como un espacio de interés público que debía cumplir con otras funciones. Todo esto con unas lógicas que asumían la importancia del globo A en téminos monumentarios y patrimoniales pero descartaban ese valor para el lugar donde están los columbarios. En cierta forma, pero dentro de un marco de referencia más sofisticado, eran las mismas lógicas patrimoniales que perpetuaban las jerarquías espaciales que se venían desarrollando desde el momento en que se contruyó el cementerio. Lo único que merecía ser conservado era el emplazamiento inicial y los planes urbanísticos lo dejaban muy claro. Si vamos a ser completamente sinceros, en realidad los columbarios nunca tuvieron importancia ni siquiera en el sentido más tradicional y ortodoxo de la noción de patrimonio. No tenían valor arquitectónico mucho menos otro valor patrimonial dado que estuvo asociado a lo marginal.

En 1984 el Cementerio Central fue declarado Monumento Nacional a través del Decreto 2390 del 26 de septiembre, que luego, con la entrada en vigencia de la Ley General de Cultura, se le da la categoría de Bien de Interés Cultural. El hecho es que la medida no incluía los Columbarios. En 1987, los Decretos 1042 y 1043 reglamentan el Globo B como uso múltiple y de tratamiento de desarrollo y de carácter de utilidad pública, y el Globo A de conservación histórica. A partir de esto, lo que ha ocurrido es que se ha desconocido su vocación histórica como Cementerio de Pobres. Es un juego bastante interesante: por un lado la condición de ser un Cementerio de Pobres es lo que desdibuja su sentido patrimonial visto desde una idea ya superada de patrimonio, pero luego, cuando aparece una sensibilidad más amplia, y se supone más integradora del patrimonio, también se niega su vocación inicial, en tanto alcanza valor sólo en la medida en que está inscrito dentro del desarrollo de un eje ambiental y de un eje de la memoria.

En el primer semestre del año 2001, el entonces alcalde de Bogotá, Antanas Mockus,

escogió a los Columbarios para anunciar que se habían evitado 492 muertes violentas gracias a la intervención de la policía y ordenó poner una frase de cuatro palabras –una en cada columbario– "La vida es sagrada". Lo que pocos se preguntaron en ese momento fue por la violencia histórica ejercida sobre los muertos inhumados en ese lugar, que de paso son un reflejo de la desigualdad de la sociedad. Precisamente el año anterior los últimos restos habían sido trasladados del lugar de modo que el homenaje a la vida se hacía con las tumbas vacías de los muertos y sus memorias desplazadas. Los columbarios han sido vitrina para exhibir sensibilidades políticas y sociales que de alguna manera son ajenas al sitio porque la representación de esas realidades no dialoga con los hechos históricos y presentes del lugar. Da la sensación que estamos ante una memoria incómoda y la solución es domesticarla tratando de que calce con la horma que se viene construyendo sobre el eje de la 26 ligada a la memoria por las víctimas del conflicto armado y su condición de corredor cultural.

Ante la falta de un discurso y un proycto más vinculante, la menra de salvar los Columbarios fue ligarlos a ese proceso y cambiarle el sentido de temporal a permanente a la obra de Beatriz González. Pero hay que entender algo, los Columbarios son más que el sitio donde enterraron a las víctimas del Bogotazo y el espacio donde la maestra González desarrolló su obra "Auras anónimas". Por supuesto que ambas referencias –subsidiarias entre sí– son importantes: la mención al Bogotazo liga el espacio a uno de los hitos de la memoria histórica del país y lo conecta con los recientes ejercicios de reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia y a la valoración de su memoria, que adquiere más fuerza con la presencia a un costado del Museo de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá y el proyecto de construcción del Museo Nacional de la Memoria cerca de allí; la obra de Beatriz González visibiliza y dignifica la muerte de muchos colombianos anónimos dentro del conflicto armado, y –como algunos han dicho– "es una manera de llevar la muerte al lugar que corresponde". Pero allí ya habían unas auras que tenían un lugar, y en ese sentido el reconocimiento de una memoria no debe desplazar a la otra. La capacidad de hacer una interevención dialógica en el espacio es la única herramienta para conseguir la integralidad del patrimonio, de lo contrario se estaría reproduciendo el mismo problema histórico de negación y exclusión. La lógica indica que es necesario establecer un diálogo con las otras narrativas producto de los más de 150 años que tuvo el lugar cumpliendo con la función para

lo que fue concebido: enterrar a personas de escasos recursos o a quienes por su forma de morir no merecían estar en lugar sagrado de acuerdo a los principios católicos.



(Detalle Columbarios. Javier Ortiz Cassiani)

Se trata de una intervención que construya el archivo negado del lugar, que no silencie pasados, para decirlo en los términos de Michel-Rolph Troulloit, puesto que el espacio no debe estar centrado en ningún lugar específico del pasado, sino que actué como una especie de arqueología de la memoria, una suerte de ejercicio para ir descifrando el cementerio en forma de palimpsesto donde se crucen las memorias, a veces contradictorias, conflictivas y paradójicas de lugar y de la sociedad. Un ejercicio que dialogue con el pasado, pero que ponga en escena los actores del presente y reconozca su lugar en la construcción de sentido del mismo y su aporte en la concepción del espacio como patrimonio; que sea un homenaje a la vida, pero también un reconocimiento a los muertos y a la forma a veces violenta con la que se ha tratado la misma muerte de la población pobre en la ciudad de Bogotá. La intervención de los columbarios, dentro de la lógica de la integralidad del patrimonio, serían una buena forma de interpelar la construcción social del patrimonio y la sociedad, pero no sólo dentro de las lógicas del conflicto armado reconocido oficialmente, sino también dentro las lógicas de la violencia estructural.

…

No sabemos historiar la paradoja. Mucho menos las incoherencias. Nos gusta ver todo sin fisuras y asépticamente definido en primer plano. No somos capaces de asumir la memoria como un juego de capas en la que una deja ver parte de la otra, y la otra a la que sigue, y la que sigue a la que viene, y la que viene a la próxima, y la próxima a la que… Los

ejercicios de memoria deberían abrir, no sellar. Se cree que en el área habilitada para inhumar a los pobres en el Cementerio Central de Bogotá, desde que empezó a funcionar a mediados del siglo XIX, hay aproximadamente ocho capas de muertos enterrados. En un pedazo de ese lugar se construyeron –a partir de 1947– los hoy llamados Columbarios. Una vez "vacíos" –un cementerio nunca queda vacío a pesar del retiro de los restos humanos–, la maestra Beatriz González instaló la obra Auras anónimas: es un homenaje y reconocimiento a las víctimas del conflicto armado; una manera de darles un lugar a las auras de los miles de cadáveres mal enterrados en cualquier lugar de la cartografía nacional. Pero allí había ya otras auras, otras memorias, otro tipo de víctimas –las víctimas de la violencia estructural de Bogotá–. Ahora, con el paso del tiempo y el normal deterioro, empiezan a revelarse y a rebelarse: un nombre, una fecha, una frase… detrás de las capas de pintura. Una nueva intervención sobre el lugar debería mostrar, en una suerte de palimpsesto, las diferentes memorias que lo habitan. El cementerio es un documento en el que se lee la historia de los vivos.

Un recorrido por el lugar nos arroja detalles insospechados. Pese al cerramiento y a que los muertos fueron desterrados, algunos, como pudieron, en la clandestinidad, siguieron ofrendando la memoria de los suyos. En alguna de las tumbas hay un juego de llaves. No sé qué misterios abren, solo sé que esa presencia solitaria camuflada de hollín es una poderosa invitación a escuchar lo que el lugar tiene que decir.



(Detalle Columbarios. Javier Ortiz Cassiani)

Fuentes

Dictamen de Sebastián José López Ruíz, (1790) Sobre la necesidad de construir un cementerio en las afueras de Santa fe y evitar los entierros en las iglesias. Colección Digital Biblioteca Nacional de Colombia.

Frutos Joaquín Gutiérrez, "Discurso sobre los cementerios", *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, N° 44, noviembre 5 de 1809. Colección Digital Biblioteca Luis Ángel Arango.

Gaceta de Colombia, N°. 327, 20 de enero de 1828.

Gaceta de Colombia, N° 389, 7 de diciembre de 1828.

Colección de todos los decretos de interés jeneral espedidos por la honorable Cámara de la Provincia de Bogotá, desde 1832 en que principió sus funciones hasta 1843, Bogotá, Imprenta de Nicolás Gómez, 1844.

Acuerdos de la Municipalidad de Bogotá, espedidos en los años de 1864 a 1866, Imprenta de Nicolás Gómez, Bogotá, 1866.

Enrique Ortega Ricaurte, *Cementerios de Bogotá*. Tomo Primero, Bogotá, Editorial Cromos, 1931.

Alberto Urdaneta, "El día de difuntos (Cementerios de Bogotá)", *Papel Periódico Ilustrado*, N° 78, 2 de noviembre de 1884.

José Manuel Marroquín, *Cuentas alegres y cuentos tristes*, Bogotá, Imprenta de La Luz, s.f.

Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, Tomos I y II, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.

Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Compendio de historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la República*. Bogotá, Librería Voluntad, 1958.

José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, Bogotá, Imprenta El Telegrama, 1893.

La Caridad o Correo de las Aldeas, Año IV, N° 46, Bogotá, jueves 3 de junio de 1869. Biblioteca Nacional de Colombia.

Ignacio Borda, *Monumentos patrióticos de Bogotá. Bogotá*, Imprenta de La Luz, 1892.

Medardo Rivas, *Viajes por Colombia, Francia y Alemania. Obras completas*, 2ª parte, Bogotá, Fernando Fontón, Editor, 1885.

Ernst Röthlisberger, *El Dorado. Estampas de vida y cultura de la Colombia Suramericana*, Bogotá, Banco de la República, 1963.

José María Samper, *Martín Flores*, Bogotá, Imprenta de Gaitán, 1866.

El Tiempo, Bogotá, 1934-1955.

Revista Sábado, Bogotá, marzo-julio de 1944.
Bogotá Cómico, N° 86, 19 de abril de 1919.

Bibliografía

Oscar Calvo Isaza, *El Cementerio Central: Bogotá, la vida urbana y la muerte*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998.

Renán Vega Cantor, "La primera masacre que perpetró la Policía en Bogotá. El motín artesanal de enero de 1893. https://prensabolivariana.files.wordpress.com/2020/10/el-motin-artesanal-de-enero-de-1893.pdf

David Sowell, *Artesanos y políticos en Bogotá*, Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2006.

Germán Mejía Pavoni, *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá, 1820-1910*, Bogotá, Universidad Pontificia, 1999.

Mario Aguilera Peña, *Insurgencia urbana en Bogotá, aspiración y guerra civil 1893-1895*, Bogotá, Colcultura, 1997.

Alberto Escovar, *Guía del Cementerio Central de Bogotá. Sector Trapecio*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Corporación La Candelaria, Instituto de Cultura y Turismo, 2004.

Arturo Alape, *El Bogotazo: memorias del olvido*, Bogotá. Mincultura/Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.

Adriana Alzate Echeverri, *Suciedad y orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario/Universidad de Antioquia/Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-, 2007.

Daniel García, "Historia y memoria en Cementerio Central de Bogotá", *Karpa* 8 (2015).

Eduardo Nivón y Ana Mantecón (coordinadores), *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización,* México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2010.

Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the Past. Power and the Production of History*, Beacon Press, 1995.